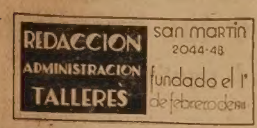
SE FALLO la QUERELLA INICIADA por DE la TORRE

CONTRA EL GENERAL ACCAME Y EL TENIENTE CORONEL PARKER



SANTA FE



Año XXIII — Nº. 7474

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518

El Senado Rechazó el Proyecto de "Estado Peligroso Sin Delito"

Matienzo fundó su proyecto de representación parlamentaria a los territorios nacionales

El proyecto sobre Estado peligroso sin delito, enviado por el Ejecutivo, fué rechazado ayer por Senadores. - El jueves se tratarán las reformas al C. Penal

BUENOS AIRES, 20 (Saporiti) — Se reunió hoy la Cámara de Senadores bajo la presidencia del Dr. Roca, y asistiendo 16 de sus miembros.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el senador Matienzo presentó y fundó el anunciado proyecto de representación parlamentaria a los territorios nacionales. Pasó a la Comisión de Negocios Constitucionales.

Seguidamente se entra a tratar la Orden del Dia, encontrándose en ella tres despachos de la Comisión de Códigos. El primero aconseja rechazar el proyecto sobre "Estado peligroso sin delito". El segundo aconseja aprobar el proyecto sobre: "Registro Nacional de reincidente"; y el tercero también aprobar la modificación al Código Penal. Todo esto fué remitido por el Poder Ejecutivo.

Al tratarse el primer despacho, informa Serrey, expresando las inconveniencias del proyecto. Es apoyado por Palacios, y puesto a votación se aprueba por unanimidad el despacho que aconseja rechazar "El estado peligroso sin delito".

Se resuelve después tratar recién el jueves el despacho sobre reformas al Código Penal, para lo cual invitarán al Ministro de Justicia.

En cuanto al despacho sobre "Registro Nacional de reincidentes" será tratado la semana próxima.

Se levantó la sesión a las 18.30 horas.

El Juez Del Crimen Condena a Los Acusados Por de la Torre, Solo Por el Delito de Injurias, a $500. de Multa

Absuelve a los mismos por el delito de calumnias, por cuanto son ciertos los hechos de que acusaron al doctor de la Torre

Buenos Aires, 20. (Saporiti). — El juez del Crimen doctor Canevare, falló en la querella promovida por el senador nacional doctor Lisandro de la Torre, contra el general Accame y el Tte. Cnel. Parker.

Condena a ambos militares a pagar 500 pesos de multa condicional, por el delito de injurias, pero en cambio los absuelve en lo que respecta a la acusación por calumnias. El magistrado fundamenta su sentencia, al absolverlos por la acusación del delito de calumnias, en que no existen las mismas, pues las declaraciones de los querellados se basan en hechos ciertos. Uno de ellos, es la denuncia de que el doctor Lisandro de la Torre solicitó y obtuvo un crédito de 192.000 pesos en el Banco de la Nación, ofreciendo en prenda tres mil vaquillonas, que le pertenecieron recién cuando las compró con ese dinero. En consecuencia, el doctor De la Torre cuando ofreció las 3.000 vaquillonas en prenda, no las tenía.

La sentencia no hace lugar a la reputación moral y material solicitada por el querellante.

Dos Sujetos Detenidos Castex (Pampa) Acusan a un Diputado Bonaerense

De estar complicado en un secuestro que iba a efectuarse contra un fuerte hacendado

LA PLATA, 20 (Saporiti) — La Cámara de Diputados de esta provincia, en la primera sesión que realice resolverá la investigación respecto a las declaraciones de dos sujetos detenidos en la localidad de Castex (Pampa); quienes confesaron ante las autoridades que preparaban un secuestro en la persona de un rico hacendado, y que estaban en complicidad con un diputado bonaerense.

La policía guarda absoluta reserva sobre otros detalles.

Melo Envió Una Conceptuósa Nota a la Conferencia de Gobernadores Inaugurada Ayer

No adoptaron ninguna resolución. - Las sesiones son secretas

Bs. AIRES, 20. (Saporiti). — Se reunieron hoy los gobernadores, resolviendo sesionar secreta e ininterrumpidamente.

Consideraron hoy asuntos de carácter económico financiero, que no han trascendido por ser secretas las deliberaciones. Asimismo se nos informó que resolvieron no aceptar ninguna resolución, por la ausencia del vicegobernador de Corrientes, postergando para mañana la misma.

Al iniciarse la sesión se leyó una nota del ministro del Interior doctor Melo, la que tiene elogiosos conceptos respecto a los propósitos de la Conferencia; agregando que la misma constituye una oportuna iniciativa digna de mayor estímulo. Termina augurando resultados benéficos.

Mitin de reafirmación democrática

EFECTUADO ANOCHE EN PARANA

PARANA, 20. (Saporiti). — Se efectuó esta noche el anunciado mitin de reafirmación democrática, concurriendo un nutrido público, que evidenció unánimemente su odio al fascismo que amenaza a nuestro país.

Hicieron uso de la palabra por los socialistas el diputado nacional Américo Ghioldi; por los radicales personalistas el señor Santander, y por los radicales antipersonalistas el señor Sanmartino. Todos fueron entusiastamente aplaudidos por la multitud; terminando el acto dentro del mayor orden y tranquilidad.

Francia Propondrá la Suspensión de la Conf. Económica de Londres

El delegado argentino apoyó a Francia, en la reglamentación de la producción

LONDRES, 20. (Saporiti). Francia propondrá a la Conferencia Económica la suspensión de la misma, en vista de que los norteamericanos se niegan a estabilizar el dólar..

LONDRES, 20. (Saporiti). — En la Comisión Económica, el delegado argentino, señor Becú, apoyó la proposición francesa sobre reglamentación de la producción, acompañándola de la eliminación de las trabas aduaneras.

Propuso además el delegado argentino, la designación de una subcomisión destinada al problema del trigo que merece especial atención.

Las Fuerzas Militares Argentinas Detuvieron a un Sargento Boliviano

Se trata de un tal Tarija, que es el que capitaneaba los indios. - Niega que tuviese propósitos hostiles

LAS LOMITAS (Formosa), 20 (Saporiti) — Las autoridades militares de la frontera detuvieron al ex-sargento Tarija del ejército boliviano que es el que encabezó a los 3.000 indios que cruzaron la frontera, y que acamparon la mayoría en la Laguna "Los Pájaros" (Formosa); pués el resto de los indios regresaron a territorio boliviano.

Al presentarse las tropas argentinas, pacíficamente se dejaron desarmar.

El sargento Tarija, que se encuentra, como decimos, detenido, ha desmentido que tuviera propósitos hostiles.

Respuesta del P. Ejecutivo al Presidente de la H. Cámara de Diputados

Sobre el pedido de informes relativo a la Conferencia del Trigo

Bs. AIRES, 20. (Saporiti). — El Poder Ejecutivo envió una nota al presidente de la Cámara de Diputados, firmada por el general Justo, y los ministros de Relaciones Exteriores y Agricultura, expresando lamentar no poder acceder al inmediato pedido de informes sobre la Conferencia del Trigo.

Este pedido de informes fué aprobado por la Cámara a moción de los socialistas.

La nota agrega, que el P. Ejecutivo, al dar instrucciones a sus delegados a la Conferencia de Londres, lo hizo dentro de las facultades constitucionales y con la prudencia del caso, teniendo bien presente el interés del país.

Expresa a continuación, de que resulta inconveniente perturbar las deliberaciones de la Conferencia de Londres en estos momentos; y que a cualquier conclusión que se llegue en la misma el P. E. demorará un instante en hacerlo conocer.

VOTO DE CONFIANZA A AZAÑA

LE FUE OTORGADO POR LAS CORTES

MADRID, 20. (Saporiti) — Las Cortes terminaron con el debate político, otorgando voto de confianza al jefe del gobierno, señor Azaña.

El mismo fué aprobado por 189 votos contra 6.

Regresaron de Tabacal los delegados

DEMOCRATAS NACIONALES

TABACAL, 20. (Saporiti). — La delegación Demócrata Nacional, partirá mañana de regreso a la Capital Federal, creyéndose que zanjarán los inconvenientes que provocaron la renuncia del doctor Patrón Costas, a los efectos de facilitar el retiro de la misma.

Aunque el citado senador aún no les ha dado una respuesta categórica, se cree como seguro que retirará su renuncia.

La Caja de Ahorro Postal descubrió

Un billete de $ 10 falsos. — Se cree ......es una vieja falsificación.....

Bs. AIRES, 20. (Saporiti). — La Caja Nacional de Ahorro Postal acaba de descubrir un billete de $ 10, falso.

Al hecho no se le atribuye mayor importancia, porque se cree que se trata de una falsificación vieja.

LEA VD. HOY

Hay temor que se reagrave el Dr. De Tomaso

Los médicos le ordenaron el abandono de sus actividades

Bs. AIRES, 20. (Saporiti). — Los médicos han ordenado al ministro doctor De Tomaso, que debe retirarse de sus actividades, porque les hace temer una reagravación en su salud.

A estar a las informaciones que hemos podido recoger, el doctor De Tomaso concurrirá a su despacho de la Casa de Gobierno, solamente de vez en cuando.

Censura al Tratado Anglo-Chileno

POR UNA ENTIDAD DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 20 (Saporiti) — La Sociedad Nacional de Agricultura ha dado a la publicidad una declaración, censurando el Tratado chileno-argentino, firmado recientemente.

En Italia se prohibió actuar a un boxeador

ARGENTINO, POR MAL ESTADO FISICO

ROMA, 20. (Saporiti). — La Federación de Box, ha prohibido actuar al boxeador argentino Epifanio Islas, por considerar que éste se encuentra en mal estado físico.

Nuevo director de la Cancillería Argentina

FUE DESIGNADO AYER

Bs. AIRES, 20. (Saporiti). — Fué designado hoy por el Ejecutivo Nacional director general de la Cancillería, el doctor Luis Podestá Costa,

EL DECIMO SALON ANUAL de PINTURA

Mundo Pedagógico

Para una sociedad mejor, cuidemos del niño

Aquí donde tanto se habla del engrandecimiento de la patria, se ignora que la patria está en el niño, que él es su porvenir, su destino, su gloria. Los hombres de hoy son la Argentina del presente; se la quiere más bella, más luminosa: esto sólo será posible si se consigue que el niño nos supere en salud física, en inteligencia y en carácter. Todo lo demás que se pregona y se promete no pasa de una superchería. El adulto es casi irreformable: es una cuestión resuelta, en lo fisiológico y en lo moral; podemos atemperar sus instintos, suavizar sus asperezas, apartarlo de sus peores enemigos, que son los que lleva dentro de sí mismo; pero no conseguiremos jamás rehacer sus huesos, ni su contextura psíquica: no realizaremos, sino excepcionalmente, el milagro de la transformación. Triste el empeño de redimir a la humanidad en el hombre, como lo pretenden casi siempre los oradores religiosos y políticos; triste, también, por lo tardío y estéril, el esfuerzo de muchas asociaciones que se dedican a fines filantrópicos. No son asilos para ancianos, hospitales, manicomios y cárceles lo que puede enorgullecernos, sino todo lo contrario, esto es, redimir al niño de la miseria, de la ignorancia y de los vicios, para que no necesite nada de eso.

Abundan los que se ofrecen para labrar la felicidad de la república; otros van más lejos aún: quieren redimir a la humanidad entera de sus instintos feroces. Quisiera yo saber si estas personas ponen en práctica sus generosos ideales con los niños que tienen bajo su potestad, porque si así no lo hicieren, no son más que miserables simuladores, de aquellos que trafican con los más nobles sentimientos.

Siglos ha que la especie repite vanas fórmulas de libertad y justicia. ¡Todo será un ensueño mientras no lo encarnemos en los que llegan a la vida! Es preferible un poquito de bien puesto en el alma de un niño, que toda una montaña de principios morales y políticos. El niño queda. Las frases irán junto cono nosotros al olvido.

Esos mismos partidos avanzados que descuidan la afirmación de sus conquistas en la infancia, no avanzarán un paso. Dentro de algunos años, sus líderes, con sus afanes, estarán bajo tierra. Las nuevas generaciones no gozarán de las reformas prometidas y que sólo se hicieron de palabra.

Todos nuestros ideales, todas nuestras esperanzas, son realizables en el niño. En su mente y en su corazón arraigarán para siempre, y, floreciendo, pondrán sobre nuestra tumba las más bellas y fragantes de las flores.

Hay quienes piensan que le concedo demasiado al niño. Son los que nunca midieron la brevedad de su vida; los que nunca meditaron que todos sus trabajos no tienen otro heredero más que aquél.

¿A quién nos referimos, si no al niño, al hablar de la patria, del bien social, de un porvenir más dichoso? Si se trata del propio bienestar, del aumento de los goces personales, entonces no se debe emplear aquellos términos. Es probidad no ocultar los móviles que nos guían. Todos son buenos, y cada cual tiene su sitio.

Es tiempo de que advierta tanto salvacionista que anda por ahí, esperanzado en redimir a base de programas, discursos y sermones, que su obra positiva está en que salven aunque sea un solo niño, o a sus propios hijos, de los vicios y defectos a que aluden, con lo que harán un bien definitivo, cuyos frutos perdurarán por generaciones, para gloria de Dios, de la patria o de la humanidad, como prefieran.

Importa convocar a los que consagran caudales y energías al servicio de la comunidad, para que los apliquen al mejoramiento físico y moral de la niñez. Mientras haya en este país tantos millares de niños en completa miseria fisiológica, privados de los inalienables derechos para crecer normalmente, embrutecidos y depravados por la ignorancia, la negligencia o el bestialismo de sus padres, no existe tarea más santa y más urgente que la de salvarlos.

Como importa también argentinizar, en el más generoso sentido de la palabra, a los padres que lo necesiten, sean argentinos o extranjeros, haciéndoles saber que en esta nación "pierden la patria potestad los que traten a sus hijos con excesiva dureza" (Código Civil, artículo 343), y argentinizar a cuantos se dedican a la enseñanza, de manera que enseñen que los errores y los vicios son nuestras propias culpas que reaparecen en el niño, y que sólo nuestro ejemplo, nuestra dulzura y nuestra rectitud le darán a la patria los hombres que nos reclama y que merece.

Argentinizar los sentimientos. Este odio que devora a a especie, esta crueldad, corrupción e imbecilidad que la tortura, no han llovido del cielo. Es lo que dejaron los que duermen ahora. Si lo que falta en el mundo, según vemos, es amor, ¡pongámoslo en los que llegan a la vida!

CONSTANCIO C. VIGIL.

Noticias Escolares

UN ACTO EN LA ESCUELA "B MITRE"

En la Escuela "Mitre" de ésta, se realizará el día 25 próximo del corriente, una comida organizada por la Sociedad Cooperadora, celebrando el aniversario del natalicio del general Bartolomé Mitre. En esta oportunidad se inaugurará en el local de la escuela, el consultorio médico destinado a los alumnos de la misma.

El producido del banquete será destinado íntegramente al pago del consultorio, el que será atendido por el especialista de niños doctor Carlos E. Figoli.

LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA PROVINCIA

Es conocida la situación en que se encuentran actualmente las escuelas nocturnas de la provincia, cuyo número es muy superior al del establecido en el presupuesto del Consejo General de Educación y que fuera aprobado con mas reducciones aun por el Poder Ejecutivo.

Debido a esa irregularidad, sabemos que tanto el Inspector de Escuelas nocturnas, como el Inspector General de Escuelas han realizado un detenido estudio sobre dicho asunto y han logrado despertar el interés de las autoridades gubernativas, habiendo ya el Ministro de Instrucción Pública visitado varias escuelas nocturnas, con el objeto de constatar personalmente el estado y funcionamiento de las mismas.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA "MARIANO MORENO"

En la última asamblea realizada por esta entidad resultó electa la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: Pedro Loyarte.
Vice: José Sierra.
Tesorero: A. Reynares Solari
Pro: Pedro Chiarulli.
Secretaria: Enriqueta Cingolani.
Pro: Marta E. Samatán.
Vocales: Pedro Villar, Pablo Liberatore, Juan Colomé, Desiderio López Jordán y Wenceslao Riestra.
Asesora: Srta. Alida M. Sarsotti.

Las autoridades del Museo Provincial trabajan activamente

Los artistas locales tienen prórroga en el plazo de presentación de las obras que envíen al Salón

LA PINTORA LIA CORREA MORALES

Las autoridades del Museo y de la Comisión Provincial de Bellas Artes vienen trabajando con toda actividad en las tareas preparatorias del X° Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, cuya inauguración oficial tendrá lugar, como todos los años, el 9 de julio próximo.

Ya han empezado a llegar las obras al Museo y otras se están concentrando en la Dirección Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, cuyos salones han sido gentilmente cedidos por el Director General, ingeniero Nicolás Bessio Moreno, para este efecto.

Los artistas locales tienen prórroga en el plazo de presentación de las obras que envíen al Salón, hasta el 30 del corriente mes. Todos están invitados a concurrir, y si alguno, por omisión involuntaria, no hubiera recibido la circular correspondiente, puede reclamarla por teléfono a la secretaría del Museo, U. T. 3697, donde será de inmediato atendido.

La Comisión Provincial de Bellas Artes, siguiendo la serie de grandes exposiciones individuales de los mejores artistas argentinos, dentro del Salón Anual, ha invitado especialmente a la notable pintora Lía Correa Morales, vastamente conocida en el país y en el extranjero, donde también ha expuesto. Lía Correa Morales, que se inició en el arte como una fina intérprete de naturalezas muertas, género en el cual adquirió justo renombre al punto que no ha sido aún superada, viajó largamente por Europa, radicándose en Niza, donde se dedicó preferentemente al retrato y al cuadro de figuras. En este aspecto de su arte realizó una labor extraordinaria que la consagró definitivamente como uno de los grandes valores de la pintura argentina en su última exposición realizada en "Los Amigos del Arte", en Buenos Aires, hace de esto tres años. En este género realizó su famoso cuadro, "Jackie, la bailarina", que figura en el Museo Nacional de Bellas Artes y es el mejor retrato de la serie argentina que se exhibe en el nuevo recinto de la Avenida Alvear. Después de Quinquela Martín y Rigenelli, la Comisión Provincial de Bellas Artes ha querido presentar los valores representativos de la mujer argentina en la persona de una de sus más finas cultoras.

Como todos los años, vendrán al Salón los críticos de arte de los grandes rotativos de Buenos Aires, y los Directores del Museo Nacional y de la Comisión Nacional de Bellas Artes, señores Atilio Chiappori y Nicolás Bessio Moreno, respectivamente, además de la invitada de honor, señora Lía Correa Morales y numerosos artistas de la metrópoli.

Radiotelefonía

LOS PROGRAMAS DE HOY

BROADCASTING L.T.9 (Roca Soler)

10 a 11 horas. — Discos selectos.

11 a 13 horas. — Cuarteto Fénix (Música variada).

13 a 13.30 horas. — Grabaciones.

13.30 a 13.45. — El Dr. Efraín Martínez Zuviría hablará sobre: Vacunación antidiftérica.

13.45 a 14. — Noticias diario El Litoral y cot. de cereales.

19.30 a 20.15. — Discos variados.

20.15 a 20.30. — Música paraguaya.

20.30 a 21.30. — Alberto Carcilazo (Canto y Guitarra).

20.30 a 21.30. — Acosta, Martínez y Sebo (guitarras).

21 a 22.30. — Trío Albéniz (música selecta).

21 a 22.30 horas. — Trío típico (bailables).

22.30 a 23. — Discos.

ESTACION L. T. 10. — UNIVERSIDAD DEL LITORAL

(De 18.30 a 20 horas)

1. — Mariano Moreno, por José Manuel Estrada.

2 — Salomén, de Ricardo Strauss (argumento).

3. — Boletín Agrícola - Ganadero.

4. — Las hadas de Francia, cuento fantástico), por Alfonso Daudet.

5. — Lección del curso de inglés (a las 19 horas).

. — Informaciones universitarias.

7. — Romance de rosa fresca, poesía (anónimo).

8. — Cuatro canciones de Navidad, cantadas por el tenor Tauber.

9. — El gigante, de Leonidas Andreiev.

10. Minucia, de Enrique Banchs poesía.

11. — 1812, de Tschaikowky. Música.

Investigaciones bajo la dirección del Dr. Jantus

Para el esclarecimiento de la reciente falsificación de billetes de $ 5.— Se efectuaron detenciones y allanamientos

BUENOS AIRES, 20. (Saporiti). — Bajo la dirección del juez de instrucción doctor Jantus, a policía de investigaciones de esta capital trabaja activamente para dar con los autores de la falsificación de billetes de cinco pesos descubierta ayer por la Caja de Conversión.

En el día de hoy se efectuaron algunos allanamientos y detenciones de viejos profesionales del delito en esta especialidad, por creer la policía que se trata de algunos de éstos, ya que los billetes aparecen confeccionados en forma casi imperceptible.

Se está violando la ordenanza que suprime las quinielas

La Casa Siganevich goza de sugestivos prestigios

Después de la ordenanza sancionada hace tiempo por el Concejo Deliberante suprimiendo el juego de quinielas en esta capital y que hoy está en plena vigencia, todo el mundo pensaría que en Santa Fe no se tenta el azar de la fortuna por ese lado, al menos con la aquiescencia oficial, expresa o tácita.

Vamos a demostrar que no es así. En Santa Fe se juega a las quinielas. Clandestinamente, pero se juega. Lo de clandestino es sólo relativo, pues ciertas autoridades están algo más que en conocimiento del hecho. Están autorizando con su lenidad sugestiva, el resurgimiento del vicio.

Hay una casa que por lo visto goza de privilegios para explotarlo. Y vamos a nombrarla.

Se trata de la Casa Siganevich, conocida agencia de lotería que opera en nuestra plaza bajo el rubro de Edelberg, Siganevich y Cía. Está ubicada en pleno centro, calle San Jerónimo 2250.

Dicha agencia goza de absoluta franquicia para levantar jugadas de quinielas, las que se reciben telefónicamente, puesto que las autoridades no la molestan por tal razón.

¿Y cómo es que Edelberg, Siganevich tiene ese privilegio insólito?

También vamos a explicarlo, ya que estamos bien al tanto de las cosas.

Lo diremos en pocas palabras: sencillamente porque la agencia de marras cuenta para desenvolver sus actividades crudamente lucrativas, con la tolerancia de un alto funcionario del Departamento Central de Policía y del comisario de la sección 2a.

Eso es todo. El público no lo ve acaso, pero lo sospecha cuando subrepticiamente convienen por teléfono una jugada con la casa. Nosotros, pues, lo sacamos de dudas, diciéndole la verdad de las cosas.

En cuanto a la ordenanza suprimiendo las quinielas, será todo lo rigurosa que se quiera para quienes tienen cuñas en la policía, pero en el caso que denunciamos, resulta de una inmunidad pasmosa.

Formulada la denuncia, quedamos a la espera de una represión ejemplar y moralizadora.

Tiene la palabra el señor Jefe de Policía.

Fracasó una huelga en Montevideo

Era preparada por estudiantes y obreros

MONTEVIDEO, 20 (Saporiti) — Ha fracasado la huelga de 24 horas organizada por estudiantes y obreros, debido al carácter político del movimiento.

El Gobierno continúa acentuando las severas medidas que viene adoptando a los efectos de garantizar las elecciones del domingo próximo.

En Méjico se teme que los aviadores

Españoles se hallan perdido

MEJICO, 20 (Saporiti) — Una escuadrilla de aviones busca a los aviadores españoles.

En ésta se cree q teme que los mismos, a consecuencia de una fuerte tormenta, se hallan extraviado en la región montañosa.

Se suicidó ayer el señor Roberto Frías

Hermano del gobernador de la provincia

CORDOBA, 20. (Saporiti). — Se suicidó hoy en esta capital el señor Roberto Frías, descerrajándose un balazo en la cabeza.

El extinto era hermano del gobernador de la provincia, Dr. Frías.

Movimiento subversivo en Siam

Derrocaron al gobierno conservador al monarca

BANGKOK, 20. (Saporiti). — Los radicales derrocaron al actual gobierno conservador de Siam, por medio de un movimiento revolucionario y aprovechando que se encontraba ausente del país el rey.

Constituyeron una Junta de Gobierno por ahora, pero han manifestado que en cuanto llegue el monarca, lo mantendrán en el poder, pues ellos sólo querían sacar del gobierno a los conservadores.

El Concejo Deliberante sancionó anoche varias ordenanzas sobre apertura de calles y pasos a niveles

Hoy Habla



Raúl Emilio Aguirre, profesor, poeta, secretario del Comité Provincial del Radicalismo y "leader" de la juventud.

1 ¿Qué opina Vd. de la actual situación política provincial?

Me parece percibir que el pueblo de mi provincia, está un poco cansado del electoralismo de los partidos o quizás decepcionado por esta acción unilateral de los mismos, que tan solo los hace visible en vísperas eleccionarias.

Me refiero a los grandes núcleos políticos, que en el gobierno, o en la oposición, olvidan en la vida diaria, sus programas prometidos los unos, y su rol de contralores los otros.

El partido gobernante, sufre para mí, las consecuencias de su falta de cimentación homogénea en todo el territorio de Santa Fe.

Hay carencia en sus hombres dirigentes, de solidaridad espiritual y comunión de propósitos. Los del sur, de larga actuación en las filas demócratas, hicieron el gasto de la campaña; los del norte, recién incorporados a las mismas, aprovecharon los beneficios del triunfo. Celos y resquemores han determinado las divergencias que padecen, y se han colocado en posición muy inferior, al año y medio de gobierno, a cualquiera de las situaciones de los partidos adversos, que con tanta arrogancia fustigaron, cuando eran gallardos opositores.

Es lamentable que sus luchas intestinas repercutan en las actividades de gobierno y sea el pueblo santafecino el que tenga que sufrir las consecuencias de una no meditada moratoria, o los encconos que despierta, el no ser ministro, uno de los líderes del subdividido núcleo demócrata.

En cuanto al radicalismo que responde a la calle Victoria, está también sufriendo las alternativas de acendradas divergencias, que pugnan por imponer en la dirección partidaria sus puntos de vista en la acción política.

Esta lucha que habrá de significarse en forma ostensible a corto término, plantea una indecisión en su masa de afiliados con la consiguiente desorientación para la misma.

El radicalismo a que pertenezco es la fuerza mas aparente de oposición que actúa en la provincia.

Me anima la esperanza que su actuación próxima habrá de hacerla con renovados bríos.

Existe el propósito en sus hombres directores, de darle una organización disciplinada en la acción permanente.

Definido el partido radical como una fuerza esencialmente nacionalista de profunda fé democrática y de indiscutible raigambre en el pueblo, porque ha sabido interpretar sus afanes e inquietudes, creo que a él le corresponden las responsabilidades del futuro.

En estos momentos de perturbaciones extremistas de ambas manos, es el radicalismo remozado e intérprete de la hora, el encargado de encauzar las mayorías populares para resolver sus problemas con un criterio de actualidad y dentro de los rigores de la Constitución.

2 —¿Cuál es el derrotero que Vd. marcaría al Gobierno y a los partidos?

El gobierno se me ocurre, que ya tiene marcado su derrotero.

En cuanto a los partidos, tengo fé, que aleccionados por los últimos acontecimientos, realizarán desde los puestos que ocupen, la labor de solidaridad social, que las circunstancias exigen.

El proyecto de ordenanza sobre reglamentación de panaderías paso nuevamente a Comision

A las 22 horas se reunió el Concejo Deliberante bajo la presidencia de los concejales señores Benuzzi, Cañete, Beltramino, Difiori, Pandolfo, Leguizamón; Ferma; Seghizzi; Pérez y Villanueva.

Se da lectura a los asuntos entrados.

Leído que fué el mensaje sobre la conveniencia de convertir el Hospital Iturraspe en un Policlínico se establece una discusión en la que intervienen los doctores Pandolfo y Beltramino. Pasa a la Comisión de Hacienda.

El señor Leguizamón fundamenta un proyecto aclarando los términos de la ordenanza 2150.

El concejal señor Seghizzi, aclara la modificación del artículo 4o. de la ordenanza 2076.

ORDEN DEL DIA. —

Se pasa a tratar la orden del día iniciándose la misma con el despacho de indemnización al señor Alfredo Estrada, el cual resuelve nuevamente a comisión por consideraciones hechas por algunos concejales.

—Se autoriza al D. E. para contratar ad-referéndum del Concejo la adquisición de la parte de las propiedades que se hallan sobre la calle pública en la prolongación de la calle 1o. de Mayo al norte de Cándido Pujato hasta Mariano Comas y las que sean necesarias para la rectificación de la calle Mariano Comas entre 9 de Julio y 4 de Enero. (Sancionado).

El D. Ejecutivo ordenará que previos los estudios pertinentes por las oficinas respectivas, se construyan los desagües necesarios de aguas pluviales en las zonas comprendidas en la Avenida Freyre y Salta, Av. Freyre y Tucumán, calles Corrientes y Francia y sus alrededores en forma que, en los días de lluvia los vecinos no se encuentren imposibilitados al libre tránsito y no quede interrumpido el tráfico, debido a la acumulación de agua, por carecer de los desagües suficientes. (Sancionado).

—Revócase la resolución de la Junta Municipal de Jubilaciones y Pensiones de fecha 8 de abril del año ppdo., recaída en la solicitud formulada por el señor Rafael Mercado, sobre devolución de los descuentos efectuados en sus sueldos en su carácter de ex-empleado municipal, dejándose sin efecto para el presente caso las disposiciones del artículo 35 de la ordenanza número 2485, acordándose en consecuencia la devolución de las sumas aportadas a la Caja.

—El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el D. Ejecutivo proceda a hacer las gestiones pertinentes, a los efectos de que se abran las calles Gral. Belgrano, Alvear, Mitre y Marcial Candioti, en las partes cerradas por las vías del F. C. Santa Fe, hasta dar con calles abiertas en su prolongación al Norte.

—Autorízase al D. Ejecutivo para contratar en carácter ad-referéndum la adquisición de la fracción de terreno de propiedad de don Mauricio Corral, necesaria para la apertura de la calle Francisco Javier de la Rosa, en su prolongación al Oeste de la Avenida Gral. Paz, hasta el camino de acceso a la Estación Guadalupe, de los FF. CC. del Estado. (Sancionado).

—Autorízase al D. Ejecutivo para que conmine a la empresa del F. C. C. Argentino, para que en el término de 60 días, proceda a abrir un paso a nivel en la intersección de las calles Las Heras o Alvear y B. J. Lavalle, colocando las barreras y guardianes que correspondan.

En caso de que la citada empresa no diere cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior, el D. Ejecutivo hará la apertura de ese paso a nivel por cuenta de la Municipalidad y a costa de la empresa. (Sancionado).

—El D. Ejecutivo tomará las medidas necesarias para que se habilite la calle Juan José Paso, entre San Jerónimo y San Martín. (Sancionado).

Al leerse el artículo 1o. de ordenanza para panaderías y despacho de bebidas, el doctor Pandolfo manifiesta que sería conveniente pasara nuevamente a comisión para su mayor estudio, pues algunos propietarios de panaderías han manifestado que existen algunas deficiencias en el mismo que los perjudicaría.

El señor Leguizamón apoya la moción fundamentándola.

Se acepta el temperamento del Dr. Pandolfo y pasa a Comisión.

Se deja la designación de un miembro para integrar la Comisión Especial designada por la Ordenanza 3170.

—Se aprueba la aclaración hecha por el señor Leguizamón sobre la ordenanza 3150.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22.19 horas.

Se solicitó acuerdo a las Cámaras para el doctor Dana Montaño

Ocupará el cargo de juez de instrucción. - Los otros posibles ascensos

Tal como se venía anunciando, el P. Ejecutivo ha remitido ayer un mensaje a las Cámaras legislativas un mensaje solicitando acuerdo para el Dr. Salvador Dana Montaño, actual Fiscal y que será designado juez de instrucción de la 2a. nominación.

También se solicitó acuerdo para camarista de la Cámara de Apelaciones de Rosario, al Dr. Arturo R. Palacios, actual juez civil y comercial de la misma circunscripción.

Los posibles ascensos

De acuerdo a lo que determina la Constitución, la Suprema Cámara de Justicia será la encargada de proveer las vacantes que se producirán con el ascenso del Dr. Dana Montaño.

Para reemplazar a éste se sostienen dos candidatos; los actuales defensores doctores Re Carreras y Francisco Suter, aunque si bien el primero de ellos por los años de servicio tiene más mérito para el ascenso. El cargo que de defensor que dará vacante, será ocupado con toda seguridad por el juez de paz letrado de la 2a. sección, Dr. Armando De Feo, quien a su vez sería substituído por el doctor E. Vila, actual defensor del juzgado seccional de Vera.

EL ILICITO COMERCIO DE VINOS NOCIVOS PARA EL CONSUMO

Exhortando el celo de las oficinas químicas de la provincia

Debemos volver sobre un tema del que días atrás nos hemos ocupado en estas columnas y que reviste un interés manifiesto para la salud pública. Nos referimos al comercio de ciertos vinos con que — sirva la cruda expresión para sugerir la gravedad del hecho— se está envenenando a los consumidores.

En la anterior oportunidad cuando abordamos este asunto, omitimos deliberadamente hacer una referencia concreta sobre la procedencia de dichos vinos, a la espera de que esas líneas bastarían para que el ilícito tráfico cesara. No ha ocurrido así. Tal comercio continúa con singular desembarazo, como si quienes lo explotan y lucran desmesuradamente a expensas del bolsillo y de la salud del público, nada temieran ni nada se les importara de los males que ocasionan, con tal de llenar la bolsa.

En vista, pues, de esta imposibilidad y admitiendo que las autoridades competentes no hayan procedido a una enérgica represión por falta de identidad de la marca respectiva, debemos ser hoy más explícitos.

Se trata de los vinos que produce la bodega de la razón social Pisetta Hnos., de Chilecito, provincia de La Rioja, en los cuales se ha comprobado la existencia de sales de mercurio que constituyen un activo agente pernicioso a la salud.

Por esa circunstancia tales productos están de hecho desacreditados, pero ello no impide que siempre se consuman por personas desprevenidas, y de ahí que deba evitarse el peligro a que se exponen.

Todo ello, aparte de entrañar ese tráfico una burla manifiesta a las leyes Sanitarias que rigen la materia.

Las primeras constataciones oficiales sobre existencia de compuestos tóxicos en los vinos Pisetta, se han hecho por las autoridades químicas de la Capital Federal y en prueba de ello, citaremos el caso de haberse intervenido allí importantes partidas llegadas de Chilecito (La Rioja) y procedídose a los correspondientes decomisos.

Es lo que corresponde en presencia de un caso grave como el que comentamos.

En Rosario ha ocurrido, por ejemplo, que debido a la fermentación de extraños componentes en los vinos Pisetta, barriles que los contenían han explotado, dando la sensación de algo así como un recipiente de combustible al que se le arrima una cerilla encendida. Cabe imaginar, entonces, los efectos que tales substancias causarán en el organismo humano.

La firma Fortunato Botto, que en dicha ciudad representa a Pisetta Hnos. y en cuyo establecimiento se fraccionan los vinos, ha pretendido explicar el hecho atribuyéndolo a fallas de los barriles, pero la verdad es que están oficialmente comprobadas las propiedades tóxicas de los productos de esa marca.

En Santa Fe, como se ha hecho en Buenos Aires y como sin duda se hará en Rosario, corresponde tomar rigurosas precauciones contra el expendio de productos en semejantes condiciones. Por nuestra parte, exhortamos el celo de las oficinas químicas de la provincia acerca de la represión de este, repetimos, ilícito comercio con que se lucra al paso que se conspira ostensiblemente contra la salud pública.

Y por hoy nada más.

La caridad pública

Así como el sentimiento de filantropía que duerme en el corazón de cada transeunte tiene frente a todo dolor real una explosión de simpatía que se traduce en socorro inmediato, cuando por ejemplo es un niño el que implora, una mujer que reclama auxilio o un anciano que alarga la mano; una sensación de incomodidad se siente cuando el que pide es un hombre joven y robusto que se encuentra apto para el trabajo.

Si bien es cierto que hoy la desocupación es un problema harto difícil que resolver, las autoridades están en el deber de evitar ese espectáculo tan ingrato, dando trabajo a esos seres que acosados por la pobreza han resuelto lanzarse a la vía pública con el objeto de pedir un mendrugo de pan para aplacar en parte el hambre que corroe sus entrañas.

Todos los días se ven por las calles céntricas muchos hombres, que van golpeando puerta por puerta implorando la caridad pública; y lo doloroso del caso para el transeunte que reflexiona ante cada uno de ellos, no es tanto que el implorante sea un individuo de condiciones físicas para ganarse perfectamente la vida en el taller o en cualquier otra parte, lo realmente penoso es el envilecimiento en que caen los que se abandonan al azar y en el estado de abandono que aleja cada día la posibilidad de que la sociedad lo salve de su penosa situación, haciéndose inútiles a sí mismos y para sus semejantes.

Hay que hacer algo por esos seres que tambien tienen derecho a vivir, dando trabajo, aunque sea unos días por semana a fin de que se procuren lo más imprescindible para vivir. Con ello se evitaría tambien en parte la caída de estos hombres por las sendas del vicio y de la delincuencia.

INACTIVIDAD LEGISLATIVA

La inactividad que hasta ahora viene demostrando nuestra legislatura provincial no puede menos que sorprender a la opinión pública de la provincia, que otrora viera complacida cómo los nuevos legisladores entraron de lleno a trabajar en el período pasado dando a la provincia numerosas leyes cuya eficacia nadie puede discutir.

Ahora las cosas han cambiado. Disidencias políticas en las cuales el pueblo nada tiene que ver, han sumido a nuestros legisladores en una inactividad asombrosa. Hay muchos problemas que resolver, como ser la situación económica de la provincia, los atrasos de los sueldos a los maestros, etc. etc., pero a pesar de haber transcurrido más de un mes desde la inauguración del período ordinario de sesiones, la esterilidad legislativa es proverbial.

Se impone una reflexión de parte de los responsables de esta situación. Las rencillas políticas no tienen que pesar sobre los intereses de la provincia, que encaminada en esta forma irá al desastre.

Sobre todo, como lo hacíamos resaltar en nuestra edición anterior, el poder legislativo debe prestar al Ejecutivo la colaboración que necesita y que delimita nuestro sistema trispartito de gobierno, ya que no es posible responsabilizar a uno solo de los poderes con el peso de las tareas estaduales.